

WOLDENBERG



La novedad: por primera vez una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados no está en el gobierno.

Lo que se debe no se puede

JOSÉ WOLDENBERG

Luego de que el PRI y el PVEM anunciaran que su coalición electoral parcial se convertiría en una alianza legislativa permanente está por cristalizar una situación política inédita en el país. Tendremos por primera vez una mayoría absoluta (más del 50 por ciento de los votos) en la Cámara de Diputados que no es gobierno y un gobierno que no sólo no es mayoría en dicha Cámara sino que se enfrenta a una coalición que sí lo es. Esa es la novedad más importante después de los comicios del 5 de julio.

¿Qué hacer?, se preguntaría Vladimir Ilich.

Lo que debería suceder y no pasará. Dice el "librito de la democracia", como el famoso "librito" del beisbol (ninguno de los dos existe, pero se supone que en ambos están las recetas necesarias para salirle al paso a las muy diversas situaciones que se pueden enfrentar), que cuando el gobierno no logra la mayoría en las urnas, ni a través de las fórmulas que traducen votos en escaños, tiene que construirla con política y más política; y que cuando una mayoría absoluta de legisladores no está en el gobierno, generará enormes dificultades para el ejercicio del mismo.

Se requiere, entonces, dice la lógica (o una cierta lógica), la construcción de un gobierno de coalición que logre que el Ejecutivo cuente con un apoyo permanente en el Congreso de la Unión y que le permita a la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados cogobernar al país. La eterna receta del "dando y dando". Para ello sería necesario -imagino- un acuerdo general entre el gobierno, el PAN, y la coalición legislativa PRI-PVEM en por lo menos tres terrenos: el presupuesto, las iniciativas de reformas legales que se quieren promover en los próximos

años y la composición del gabinete ampliado. Un acuerdo que permita a una mayoría construida por y en la política ofrecerle rumbo al país.

Sin embargo, ello no sucederá por varias razones:

1. No existe ninguna disposición constitucional o legal que obligue a ello. Nuestro marco normativo es omiso al respecto de tal suerte que no hay mandato legal alguno para atender esa "disonancia" en el mundo de la representación. Las Cámaras del Congreso y el Presidente tienen la misma fuente de legitimidad (el voto de los ciudadanos), pero a través de procesos paralelos (aunque sean, en ocasiones, simultáneos).

2. El gobierno no se atreverá a plantearlo -imagino- porque exhibiría su debilidad. Además, por el temor de que la oferta sea rechazada. De tal suerte que acudirá a los llamados rutinarios a la colaboración como fórmula para aparentar que no pasa nada.

3. El PRI no lo aceptaría -imagino- porque, dado el decrecimiento económico, la declinación de los empleos y el aumento de la pobreza, no está dispuesto a pagar los costos del desgaste gubernamental previsible en los tiempos por venir. Navega rumbo al 2012 y no tiene por qué amortizar los "platos rotos".

4. La mala fama de los acuerdos. Entre nosotros cualquier tipo de pacto, negociación, alianza tiene mala recepción pública, porque se entiende como claudicación, transa, rendición. También por ello las posibilidades de una coalición de gobierno resultan más que remotas.

5. Las reacciones de los integristas en cada uno de los partidos. No es difícil imaginar las letanías críticas que aparecerían en los propios partidos coaligados. Las oposiciones internas culparían a sus "compañeros" de rene-



Fecha 30.07.2009	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

gados y traidores. Los panistas acusarían a los suyos de haberse entregado a los “dinosaurios”, a “los populistas”; y los priistas a sus colegas de pactar con “la reacción”, con “Maximiliano e Iturbide”.

Mejor entonces flotar como una boya, que las aguas se muevan, mientras uno permanece plácidamente adormilado, invariable.

Lo que no debería suceder, pasará. Lo más probable entonces es que en lo que resta de la presente administración la mecánica en el Congreso siga un poco –o un mucho– peor que hasta ahora; que las negociaciones sean caso por caso y que el gobierno se mantenga monocolor e incontaminado. Pista por pista lo siguiente es lo más probable:

1. El gobierno seguirá siendo de un solo partido, continuará con sus rutinas administrativas sin mayor problema, pero no tendrá garantizado que alguna de sus iniciativas de reforma constitucional o legal pueda prosperar. Seguirá siendo un gobierno de minoría.

2. La aprobación de leyes será fruto de la negociación que se logre en ambas Cámaras porque la mayoría absoluta en la de Diputados no lo es en la de Senadores. Cada caso reclamará una negociación específica, quizá ligado a otros asuntos que se encuentren en curso.

3. Y en materia de presupuesto la coalición PRI-PVEM tendrá el sartén por el mango. Puede, por consideraciones políticas, llegar a acuerdos, incluso con el propio gobierno; pero puede también no tomar en cuenta a ninguna otra fuerza política con representación en la Cámara. Quizá la amenaza o la posibilidad de que el gobierno acuda a una controversia constitucional en la materia puedan gravitar sobre sus decisiones, pero quizá no.